

**ACTA N°. 05-03-2017**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN JACINTO DE YAGUACHI, CELEBRADA EL DIA VIERNES 31 DE MARZO DEL AÑO 2017, A LAS 10:00.**

En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi, treinta y un días de marzo de dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el edificio Municipal, ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa entre Eloy Alfaro y Abdón Calderón, se instala en sesión ordinaria el Concejo Cantonal de San Jacinto de Yaguachi, presidido por el Licenciado Daniel Vecilla Arias, Alcalde del Cantón, *estando presente los señores* Concejales: Sr. Carlos Díaz, Sr. José Falcones, Dr. Manuel López, Sr. Fernando Malta, Lcda. Letty Silva Jiménez, Sr. José Mora Cabrera, e Ing. Oscar Suarez, y como Secretario del Concejo, el Ab. Edison León Rodríguez, el señor alcalde manifiesta: Mil disculpas compañeros, estamos comenzando un poco más tarde de lo que hemos convocado, se que ustedes también planifican su día, la verdad uno es ser humano y siempre tiene un problema por eso no pude llegar a la hora, y quiero que quede constancia en la sesión que vamos a empezar a las 10:50, les ruego me entiendan ojala así sea. Los señores Concejales Letty Silva, José Mora, Dr. Manuel López y, Carlos Díaz indican: está bien señor Alcalde si nos comunicaron. El señor Alcalde dispone dar lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el viernes 24 de marzo de 2017, a las 10H00.

**2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Análisis y aprobación de la Escritura de compraventa de 07 solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas: **1.-** Camilo Hernán Barzola Rivera.- **2.-** Elsi Llana Jiménez Moran.- **3.-** cónyuges Mario Efrén Rivera Espinoza y, Narcisca Ximena García Jiménez **4.-** Narcisca Esperanza Ramos San Lucas.- **5.-** Allan Jhovanny Banchón Larreta.- **6.-** Carolina Margarita Pacheco Alcívar.- **7.-** Susana Esperanza Soriano Aroca.



**3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Autorización de fraccionamiento del predio rustico con código catastral N° 01-02-02-294-000, a favor de los herederos Onorata De Jesús, Georgina, Luís, Eusevio, Laura, Teófilo, Isabel, Paca De Jesús, Abraham, Oswaldo, Ángela, y Juvencia Valenzuela Oquendo. El Señor Alcalde manifiesta: Hasta ahí compañeros el orden del día. El señor José Mora Cabrera manifiesta: Señor Alcalde, compañeros concejales elevo a moción para que se apruebe la convocatoria, y orden del día, moción que apoyaron los señores concejales, Lcda. Letty Silva, Sr. Carlos Díaz y, Dr. Manuel López. El señor Alcalde indica: tome votación. Se cumple lo dispuesto por el señor alcalde: Concejal Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, a favor del orden del día con sus tres puntos a tratar; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor, Sr. José Mora, proponente, Lcda. Letty Silva, a favor; Ing. Oscar Suarez, a favor. Sr. alcalde, a favor. Resultados, son ocho votos a favor del orden del día. El señor alcalde indica: Una vez aprobado el orden del día pasamos a desarrollar los puntos a tratar de lectura al primer punto.- Secretaria cumple lo dispuesto por el señor alcalde.-

**1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día Viernes 24 de Marzo de 2017, a las 10:00.-** Se dispone dar lectura al acta de sesión anterior, leída el acta, toma la palabra el señor alcalde, y manifiesta: Hasta ahí compañeros todo lo que se analizó en la sesión anterior. Toma la palabra la Lcda. Letty Silva, y manifiesta: Solicito la palabra señor alcalde, y compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe el primer punto del orden del día. Moción que apoyan los señores Concejales, Ing. Oscar Suarez, Sr. Carlos Díaz, y Sr. José Mora. El señor Alcalde manifiesta: Tome votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde: Señores Concejales; Concejal Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, bueno compañeros quiero dejar en constancia en el caso de la señora Rosa Maridueña lo que es que no estoy de acuerdo en esa venta, hay una solicitud presentada en el 2016, 2015, pago de impuestos prediales, agua potable los señores que si son poseionarios viven ahí dejo constancia, a favor del primer punto del orden del día; Dr. Manuel López, a favor; Sr. Fernando Malta, a favor, Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva, proponente, Ing. Oscar Suarez, a favor, Sr. alcalde, a favor.





## GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



Secretaria proclama los resultados son ocho votos a favor. El señor alcalde manifiesta: Aprobado el primer punto pasamos al segundo punto de lectura.- Secretaria da cumplimiento lo solicitado por el señor Alcalde. **2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación de la Escritura de compraventa de 07 solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas: 1.- Camilo Hernán Barzola Rivera.- 2.- Elsi Llana Jiménez Moran.- 3.- cónyuges Mario Efrén Rivera Espinoza y, Narcisca Ximena García Jiménez 4.- Narcisca Esperanza Ramos San Lucas.- 5.- Allan Jhovanny Banchón Larreta.- 6.-Carolina Margarita Pacheco Alcívar.- 7.- Susana Esperanza Soriano Aroca.-**

El señor Alcalde manifiesta: Hay los informes correspondientes pueden tomar una decisión. Toma la palabra el concejal Carlos Díaz, y manifiesta: Señor alcalde y compañeros Concejales elevo a moción para que se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que fue apoyada por la Lcda. Letty Silva y, Fernando Malta. El señor alcalde indica: Tome votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor alcalde; señores Concejales; Sr. Carlos Díaz, proponente; Sr. José Falcones, acogíendome al informe del departamento de Avalúos y Catastro Ing. Víctor Janeta, departamento de legalización Abogada Mayra Udeo Guamán, de Jurídico, dónde indica que es procedente la legalización de estos siete solares a favor de las siguientes personas: Camilo Hernán Barzola Rivera.- Elsi Llana Jiménez Morán. Cónyuges Mario Efrén Rivera Espinoza y, Narcisca Ximena García Jiménez. Narcisca Esperanza Ramos San Lucas.-Allan Jhovanny Banchón Larreta.- Carolina Margarita Pacheco Alcívar y, Susana Esperanza Soriano Aroca que esto sea a beneficio de estas familias Yaguachense, a favor de la moción. Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor, Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva, a favor; Ing. Oscar Suarez, a favor. Sr. alcalde: a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor. El señor alcalde indica: Aprobado este punto pasamos al tercer punto, de lectura. **3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Autorización de fraccionamiento del predio rustico con código catastral N° 01-02-02-294-000, a favor de los herederos Onorata De Jesús, Georgina, Luís, Eusevio, Laura, Teófilo, Isabel, Paca De Jesús, Abraham, Oswaldo, Ángela, y Juvencia Valenzuela Oquendo.**





## GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



El señor alcalde manifiesta: Habiendo los informes correspondientes que se hicieron llegar con la convocatoria habrá que tomar una decisión compañeros concejales. La Lcda. Letty Silva manifiesta: Solicito la palabra señor Alcalde, compañeros concejales, elevo a moción para que se apruebe el tercer punto del orden del día, moción que tuvo el apoyo de los señores Concejales Sr, José Mora, Ing. Oscar Suarez, Dr. Manuel López. El señor alcalde indica: Tome votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor alcalde; señores Concejales; Sr. Carlos Díaz, a favor; Sr. José Falcones, acogiéndome al informe del departamento jurídico dónde indica que es procedente el fraccionamiento de este lote, a favor de la moción; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, Sr. Vicealcalde, a favor, Lcda. Letty Silva, proponente, Ing. Oscar Suarez, a favor. Sr. alcalde: a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor. El señor alcalde manifiesta: Aprobado este punto, no habiendo más gracias compañeros, concluye la sesión de Concejo siendo las 11:17 am, para constancia firma el señor Alcalde, y Secretario que certifica.

**Lcdo. Daniel AVECILLA ARIAS**  
Alcalde del Cantón

**Ab. Edison LEÓN RODRIGUEZ**  
Secretario del Concejo

